

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.
Portugal, id. 300 reis

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
y comunicados según tarifa que
puede consultarse en la Admi-
nistración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 288

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 18, principal.



La Señora

DOÑA EUGENIA PINO RODRÍGUEZ,

(VIUDA DE A. CUADRADO)

falleció en esta ciudad hoy 24 de octubre de 1908, á los 62 años de edad,

habiendo recibido los Auxilios Esprituales.

R. I. P. A.

Sus hijos don Enrique, don Vicente, don Eduardo, doña María de la Concepción y doña Remedios, hijos políticos don Ventura Fontán, doña Emilia Tejedor, doña Asunción Valenciú y doña María Gutiérrez, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al oficio de sepultura, conducción del cadáver y funeral, por lo que le quedarán agradecidos.

Oficio de sepultura y conducción del cadáver: Mañana 25, á las cuatro de la tarde.

Funerales: Los días 26 y 27, á las diez de la mañana.

Casa mortuoria: Plaza Mayor, 22,

Parroquial: Sagrario (Capilla de Cerralbo).

FERROCARRILES

SECUNDARIOS

Desaparecerían todas las dudas de aquellos, pocos por fortuna, que, cuando desde estas columnas, en paseos, cafés, tertulias ó cualesquiera otro sitio se hablaba del proyecto de construcción del ferrocarril de esta ciudad á Rio Tajo, en tono enfático nos soltaban indefectiblemente las para ellos sacramentales frases, *cuando esos estudios se comiencen quisiera morir yo*. Nosotros, cuya fé en el proyecto no decayó ni un solo instante, cada vez que nos encontrábamos uno de esos seres que sistemáticamente hacen oposición á *todo*, después de aguantar pacientemente las cincuenta y un mil necedades que *embotelladas tenían* para argumentar su insostenible teoría, tratábamos de cortar la conversación con una de esas sonrisas, que, aun cuando parezca no decir nada, bien claramente dejan entrever, cuando no otra cosa, compasión, para quien, como aquellos profetas, sus pobres razonamientos, y sus más pobres miras, no inspiren otra cosa.

Poco tiempo por fortuna han durado los pronósticos, y decimos poco tiempo, porque para

obra de esta naturaleza nada significan los cinco años que ha durado la campaña de hacer opinión, y lograr que el capital se interesara en el asunto. Los estudios han comenzado, y los señores Barco y Pérez, ingenieros tan laboriosos y competentes en esta clase de trabajos, respondiendo al espíritu que informa á la «Extremeño-Castellana» de imprimir toda la actividad posible al proyecto, hanse comprometido á dar terminados aquéllos y éste, en un plazo máximo de seis meses, y así se vé que, mientras el señor Pérez emplea sus envidiables energías aprovechando desde los primeros á los últimos rayos de luz en el penosísimo trabajo de campo, puede verse al señor Barco en el gabinete dedicado con una actividad febril, á unificar los datos que le envía su compañero, dando forma al proyecto. ¿Cabe hacer más por parte de todos? Entendemos que no?

Pero he aquí, que esos seres á que antes aludimos, en vista de su propio y único fracaso, y ya que *no se han muerto*, cual era su voluntad, al iniciarse los estudios, aspiran ahora á su defunción para *cuando se comiencen las obras*. Por nuestra parte aconsejámosles que vayan arreglando todas sus cosas, y procurándose la tranquilidad de conciencia necesaria para poder lograr la salvación de sus almas. Tal es el convencimiento que tenemos en el nuevo éxito.

**

Este punto merece para nosotros un aparte. Los estudios, como antes decimos, se llevan con gran rapidéz; han de quedar terminados en el cortísimo plazo de seis meses, y ante ello la «Extremeño-Castellana» se ha propuesto con verdadero fin práctico, demostrar al mundo, que si en otras regiones cuantas empresas é industrias se plantean, se entregan en manos de extranjeros, existen en este rincón la abnegación y patriotismo suficientes para constituir, con igual facilidad con que se formó aquella, la nueva sociedad que ha de obtener la concesión, ha de construir, explotar y distribuirse los beneficios que casas extranjeras habrían de llevarse. Con ello se obtendrán dos cosas; el mejoramiento material que significa toda nueva vía de comunicación; y el poner en movimiento el capital, empleándole en obra útil y reproductiva, retirando mucha parte de él de la usura.

A lo expuesto vá con el mayor entusiasmo la «Extremeño-Castellana»; á ese fin deben encaminarse los esfuerzos de ambas regiones; ese es á juicio nuestro el digno coronamiento de la obra, al que individual y colectivamente hemos de contribuir, aunando todas nuestras energías. Los Ayuntamientos, aportando á la obra, no solo los terrenos comunales, sino el metálico de que puedan disponer, haciendo además un detenido estudio acerca de la conveniencia, seguridad y utilidad que habria de reportarles la conversión de sus láminas de propios en acciones de este ferrocarril, operación para la que, caso de ser beneficiosa, les autoriza la ley; los grandes terratenientes, á la vez que sus recursos pecuniarios, cuanto les sea dable en materia de terrenos que el ferrocarril habria de ocupar; los pequeños propietarios, comprometiéndose solamente de antemano á fijar un precio módico y dentro de él el mínimo, á las expropiaciones, y los demás, aportando sus pequeños ahorros á obra tan útil y patriótica, y en la que el capital habria de encontrar un honrado y nada despreciable interés.

Esta, á no dudarlo, es la forma de llegar al final digno, patriótico y apetecido de la empresa, de cuyo éxito no dudamos ni por un solo momento.

**

Vamos á dar por terminado nuestro trabajo con una observación, nacida exclusivamente del ferviente deseo de servir al mayor número de intereses. Conocida la dirección que el señor Pérez se ha visto obligado á dar al ferrocarril, teniendo para ello en cuenta accidentes del terreno, pendientes, desarrollo de curvas, etc., etc.,

creíamos de gran utilidad, que, si el sinnúmero de concausas que para ello hay necesidad de tener en cuenta lo permitía, la entrada en Castilla, sería muy conveniente realizarla por el puerto de San Martín. Con ello, todos los pueblos de aquel rincón de la Sierra quedarían completamente servidos, dado que las distancias se acortarían y el acceso al ferrocarril sería mucho más fácil, y por tanto, económico. Insistimos en que no conocemos el pensamiento del señor Pérez, ni técnicamente las facilidades ó desventajas que abonen la petición, y sí solo su gran utilidad para los pueblos á que nos referimos.

Melodías de otoño

EL ADIOS Á LAS GOLONDRINAS

Ya se van las golondrinas
en busca de playas nuevas,
en busca de nuevos soles
á las ardientes arenas:
Y se llevan nuestras almas,
nuestras íntimas tristezas;
todo lo grande y hermoso
que alegres trajeron ellas.

Una mañana florida
de un día de primavera,
á mi balcón solitario
trajeron la vida nueva.
Trajeron cantos de amores,
horas claras y serenas,
perfumes embriagadores
allá de lejanas tierras.
Cantaron la melodía
feliz de las cosas nuevas;
de la juventud triunfante
la esperanza lisonjera.
Yo creí que aquella dicha
era firme y duradera,
y embriagado en su perfume
soñé venturas eternas.

¡Ay! llegó el otoño triste
con su ropage de nieblas,
velando los claros cielos,
entristeciendo las selvas,
y las tiernas golondrinas
que aletearon en mis rejías
se van, y queda mi alma
sumergida en la tristeza:
Que no es solo golondrinas
lo que el otoño se lleva,
son mis bellas ilusiones,
mis ensueños de poeta,
todo lo tierno y sublime
que alegres trajeron ellas.

Amada: si en tu ventana
un día de primavera
oyes de un ave cantora
entonar la dulce queja,
acójela con cariño
que es la amante compañera,
que allá en mis horas de enfermo
aleteaba en mi reja.
Es el ave solitaria
que endulzaba mi existencia,
y que hoy de mi amor sincero
es querida mensajera.

JOSÉ SANTOS PÉREZ.

La emigración

I

Un amigo mio aficionado á hacer estadísticas me decía ayer, que el número de los que han salido del partido de Ciudad Rodrigo, con dirección á las Repúblicas Americanas, asciende á la muy considerable cifra de 3.000.

¡Qué vergüenza! ¡Más de 3.000 emigrantes de este rincón! ¿Puede darse cosa que más envilezca y rebaje á un pueblo que el ver á sus vecinos abandonar sus hogares para ir á buscar á tierras lejanas, á costa de grandes sacrificios y trabajos sin cuento, lo necesario para la vida, que ya la tierra que los vió nacer, empieza á negarles? Yo, en mi humilde sentir, creo que no, y á fortificar-me vienen en mi modo de pensar aquellas terribles palabras: "He aquí que el Señor desolará después y... esparcirá sus moradores". Por esto á nadie extrañara que al oír hablar de *los que se van* sufra turbación y me eche á temblar; preveo los grandes males que, á manera de espada de Damócles, se balancea sobre mi pueblo y temo que la muerte de él será inevitable, pues á juzgar por la indiferencia é impassibilidad con que se contempla cuadro tal, que debiera llenar de pavor y espanto á todos, es de esperar que no habrá quien se atreva á remover el peligro que nos amenaza.

No faltará seguramente quien, al leer mis anteriores líneas, suelte estridente carcajada y trate de reirse de mis pesimismo y temores. Quien tal haga, es porque no sabe lo que pasa, y ni siquiera ha parado sus ojos en la importancia que encierra; ó porque no ha sentido en su corazón el amor ni por un solo momento.

Habrà sin embargo otros, que reconociendo fundados mis temores, procuren excusarse diciendo que de nadie es la culpa más que de los Gobiernos que han venido recargando cada vez más los impuestos hasta el punto de hacerse ya imposible el vivir por no sacar lo necesario para atender á los grandes tributos que se exigen. De estos todos estarán conformes en reconocer que el Gobierno debiera tomar medidas de protección á las clases necesitadas; pero hay algunos, que considerando esto imposible, reclaman del Gobierno órdenes radicales y medios enérgicos para cortar de una vez tamaña plaga que nos cubre de baldón ante el mundo civilizado, es decir, piden éstos, en tiempos de libertad la más execrable tiranía. ¡Valientes... locos! no otro nombre merecen.

Dejando pues, á un lado á los que pertenecen á este último grupo me dedicaré tan solo á escribir mis líneas para los primeros, esto es, para los que se lamentan de las alarmantes proporciones que en este rincón va tomando la emigración y de que no se tomen medidas de protección y que, esto no obstante, siguen tan frescos y tan á su gusto en el machito como si los que se van, se fueran á un viaje de recreo para volver al poco tiempo; los cuales si algo dicen, son palabras tan faltas de lógica y sentido común, que dá lástima oírles, pues al punto salta á la vista que su intento no es otro que hacer cargar con el mochuelo á los que rigen los destinos de la Patria, cosa á que no me opongo, pero que no me hace salir de mis trece, quiero decir, que no me privo por esto de acusar á todas las clases sociales de causantes, cómplices ó consentidores de la emigración.

Que ¿por qué? No hay espacio disponible para

que yo pueda hacerme cargo de esta pregunta y además sentiria que mis lectores se dejaran llevar del tedio que pudiera causarles un artículo excesivamente largo y no se fijaran en la forma que requiere asunto tan transcendental.

Lo dejaré para otro día y mientras, tanto suplico á todos que de vez en cuando mediten sobre aquel pasage que dice: "¡Ay de vosotros los que juntáis casa con casa, y agregáis heredades á heredades hasta que no quede ya más terreno! ¿Porventura habeis de habitar vosotros solos en medio de la tierra? ... os aseguro que muchas grandes y hermosas casas quedarán desiertas y sin habitador."

SALIS.

NOTAS MUNICIPALES

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha cursado al Gobierno civil de la provincia el expediente de expropiación de los terrenos necesarios para colocar los postes, en los términos municipales de Villar de Ciervo y Villar de la Yegua, que han de sostener el cable conductor del fluido eléctrico, para el alumbrado público, desde Barba de Puerco á esta plaza.

Se han ofrecido al excelentísimo señor ministro de la Guerra las dehesas del Manco y Mariengo, para escuela práctica del sexto regimiento de Ingenieros.

Por acuerdo de nuestro Ayuntamiento se ha dirigido una instancia al centro antes citado, solicitando que los beneficios de la ley de 11 de agosto último para la plaza de Lérida, se hagan extensivos á esta, y pueda edificarse dentro de las zonas polémicas, sin sujeción á la ley de fortificaciones.

En la sesión del día 17 del actual, se dió lectura á una carta de don Francisco de la Concha Alcalde, en la que explica las causas habidas para retirar el fluido del alumbrado público y ofrece continuar el suministro, cuando termine la instalación de la nueva máquina.

Se acordó, que teniendo en cuenta el gasto hecho para el alumbrado supletorio, se continúe con aquel, hasta que se pueda utilizar el que el Ayuntamiento instala por su cuenta.

Se dió lectura al presupuesto para 1909 y quedó sobre la mesa para que pueda ser examinado por los señores concejales.

Don Ladislao Luna Gavilanes, abogado de los ilustres colegios de Salamanca, Madrid y Valladolid, diputado provincial y ex-presidente de su comisión, falleció el día 19 del actual en la primera de dichas capitales, siendo su entierro una verdadera manifestación de duelo, pues estuvieron representadas todas las clases sociales, corporaciones y centros.

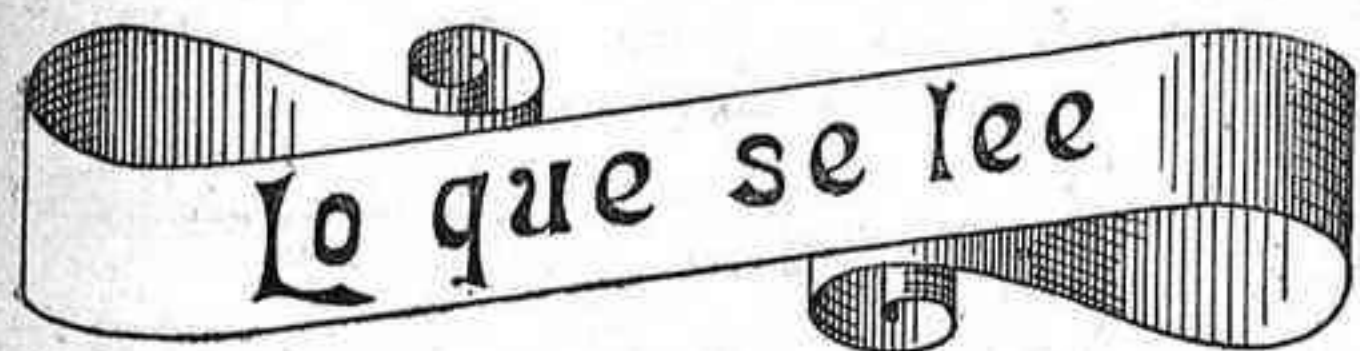
Nos unía al finado una amistad de muchos años, y tanto en esta ciudad como en los pueblos del distrito, gozaba de generales simpatías, como lo demuestra el que desde 1892 hasta su fallecimiento lo representara en la provincia, á pesar de la ruda oposición que le hicieron los que más

tarde le abrazaron, al ingresar con sus fuerzas políticas en el bloque formado contra el que en aquella época representaba á este distrito en Cortes.

Y extraño contraste; aquel á quien combatió, le envía una corona y un telegrama de pésame á la viuda. Aquellos á quien sirvió, no tienen un pequeño recuerdo para el que enajenó muchas amistades y simpatías al unirse con ellos.

¡Esa es la política!

Reciba la viuda y demás familia del finado nuestro más sentido pésame.



El brillante escritor don Luis del Valle, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un folleto de 104 páginas, titulado *Labor económica y financiera del Gobierno conservador*, en el que recopila el autor varios artículos publicados por él mismo en las principales revistas científicas.

Con gran acierto indica el señor del Valle los errores en que ha incurrido el Gobierno de don Antonio segundo, al resolver el problema azucarero, el de los consumos, y otros muchos, los que, como se ha partido de una base falsa, en vez de proporcionar ventajas la solución, se ha agravado más, particularmente para los pequeños.

A los trabajos del ilustrado escritor antes citado, se acompaña una bien detallada estadística, en la que se demuestran dos cosas: Primera, los vastos conocimientos que en economía y hacienda posee don Luis del Valle; y segunda, la resolución que debieran haber tomado nuestros gobernantes para mejorar la industria azucarera dando facilidades para el consumo, puesto que lo que sufre es un exceso de producción por la falta de consumo, dado lo elevado de sus precios.

Gracias mil al señor del Valle por haberse acordado de los de LA, encareciéndole no nos olvide.

Noticias generales

Las fuerzas del regimiento de Toledo que guarnecen esta plaza, salieron en la mañana de anteayer de paseo militar al pueblo de Espeja, en donde comieron el primer rancho, regresando por la tarde sin novedad.

Después de pasar una temporada al lado de sus hermanos, han salido para Madrid los excelentísimos señores Marqueses de Villalcazar.

SE NECESITA un aprendiz en la confitería de Escanilla, calle del Estanco número 5.

El día 4 del próximo noviembre contraerá matrimonio en Elda, la agraciada joven Alfonsa Cuadrado Encinas con don José Barceló.

Han regresado de Madrid doña Carmen López y el joven estudiante de Teología Atilano Hernández Gris.

SE VENDE la casa número 15 de la calle de la Cortina en el Arrabal de San Francisco.

Del precio y condiciones informará su dueño don Jacinto Plaza, que habita en la casa número 12 de la misma calle.

Ha sido nombrado fiscal municipal suplente, el joven doctor en Derecho y profesor del colegio de San Cayetano don Juan Sánchez González.

Nuestro buen amigo don Jacinto Durán, que presta sus servicios en el Gobierno civil de Ciudad Real, ha sido trasladado, á petición propia, al de Madrid.

Ha fallecido en esta ciudad doña Eugenia Pino Rodríguez.

Reciba la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

La Adoración nocturna, establecida en esta ciudad, celebra esta noche su Vigilia de aniversario, la que será aplicada por la intención de doña Carmen Guirca.

«La Sociedad de Artesanos», Campo del Gallo, 4, inaugurará su clase de música el día 1.º del próximo noviembre, estando al frente de la misma el reputado maestro don Claudio Monero Egido.

Según nos manifiesta don Emilio Corty, la galería fotográfica que digimos había cedido á don Manuel de las Heras, continúa siendo de su propiedad, estando autorizado dicho señor las Heras, solamente para trabajar por su cuenta.

SE VENDE la casa número 12 de la calle de la Valera en el Arrabal de San Francisco.

Del precio y condiciones informarán don Marcelino Hernández, en Alba de Tormes, y en esta ciudad calle de las Cárcabas número 27, don Juan Manuel Hernández.

Ha salido para Pontevedra, donde ha sido destinado nuestro buen amigo don Juan Pérez Calvo.

En el camino que conduce de Alberguería á Alamedilla, y sitio denominado «Las Viñas», fué hallado el cadáver de Aurelio González Cordero, vecino del

segundo de dichos pueblos, con una herida inciso cortante en el cuello, sin que hasta la fecha se sepa si se trata de homicidio ó suicidio.

Dehesa en arriendo.—El día 5 del próximo Noviembre y hora de las once de su mañana, tendrá lugar el arrendamiento, en pública subasta, de los aprovechamientos de la dehesa denominada «Monte Morcillo», sita en término municipal de Coria (Cáceres), en casa de don Argimiro Pizarro, residente en dicha ciudad de Coria.

Mañana domingo 25, á las diez y media, la sociedad de zapateros de esta ciudad, celebrará la fiesta anual en honor de su excelso patrón San Crispín en la parroquia de San Isidoro, á cuyo acto invitan á cuantas personas gusten asistir y en particular á sus compañeros de oficio.

Se encuentra un tanto mejorada de la enfermedad que padece, la distinguida señorita Luisa García, hija de nuestro buen amigo don Enrique, primer Jefe de esta Comandancia de Carabineros.

Le deseamos un rápido y completo restablecimiento.

SE VENDE yugada y cuarto de terreno de la dehesa denominada «La Raz», enclavada en este término municipal.

Del precio y condiciones informarán en el Arrabal de San Francisco, calle de la Cortina número 12.

SE VENDE una casa de nueva construcción en la calle la Muralla, n.º 10:

El que quiera hacer proposiciones, puede entenderse con su dueño que vive en la misma.

En el Precio Fijo de don Angel Roselló, Plaza de Bejar, número 9, se ha recibido un gran surtido de Gramofonos, los más perfectos, como también «Discos» dos caras «Fonotipia Odeon» de gran duración, impresión tomada, de los mejores artistas y cantantes. Catálogos de Discos.



Sección Religiosa

Día 25 de octubre.—Domingo.—Dominica 4.ª de octubre y 20.ª después de Pentecostés.

San Frutos confesor, San Crisanto, Santa Daría y San Crispín.

La Misa y oficio divino son de San Frutos, con rito doble mayor y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, misa conventual y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—A las diez, misa rezada.

Iglesia del Seminario.—Fiesta mensual al S. C. de J. *Capilla del Cementerio.*—Continúa la novena á las Animas Benditas.

Parroquias.—Misa conventual á las nueve.

Al toque de oraciones dá principio la novena de Animas.

Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado.

Relojería, Joyería, Optica y Bisutería

Cálices de Plata

Relojes de Oro

EUSTAQUIO CALLEJA

Compra plata, oro

y piedras preciosas

GAFAS Y LENTES DE ROCA PRECISIÓN

Macrina Prats Viuda de J. López

ULTRAMARINOS, COLONIALES, FERRETERÍA, LOZA Y CRISTAL

Venta al por mayor de tocino.—Especialidad en embutidos de cerdo, jamones y lomos embuchados.

Plaza Mayor, 1.—Ciudad Rodrigo.

Sellos Febrífugos C. Flores

Específico infalible para la completa y rápida curación de las *Calenturas* (diarias, tercianas, cuartanas) procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.

Véndense en las Farmacias y Droguerías

Depósitos.—En Madrid: Señores Pérez, Martín Velasco y Compañía, Alcalá número 7.—En Ciudad Rodrigo: Farmacias del Sol y de García Salicio.—En la ciudad de Peñaranda de Bracamonte: Farmacia de su autor.

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS DE ANAYA

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

D. FRANCISCO PEREZ MARTIN

ALBA DE TORMES

En esta ciudad. Farmacias del "Sol," y de G. Salicio, y Droguería de Gregorio G. Camisón, al precio de 2'50 pesetas, caja de 40 pildoras.
(Véase la instrucción que acompaña á cada caja.)

Interesante

Los enfermos que quieran consultar con el Profesor y Especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

Don Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Ciudad Rodrigo los Martes en la Fonda de Salgado.

Pedid siempre **JEREZ Y COGNAC** del Marqués del Real Tesoro

Gran diploma de honor de Medalla de Oro y gran premio en la última exposición de Madrid.

Compañía Hamburguesa

HAMBURG-AMERIKA LINJE

SERVICIO POSTAL RAPIDO

MAGNIFICOS VAPORES CORREOS HAMBURGUESES
VIAJES EN NUEVE DIAS

Salidas de la Coruña=Para la **Habana, Veracruz y Tampico**, los días 4 y 20 de cada mes.

LINEA AL RIO DE LA PLATA=Por los mismos vapores correos en 14 días para **Montevideo y Buenos Aires**.

SERVICIOS POR LOS VAPORES DE LUJO

KONIG WILHELM II, Y KONIG FRIEDRICH-AUGUST.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles: asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben presentarse en la AGENCIA de CORUÑA, por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Para mas informes dirigirse al agente general en Coruña, **D. Eduardo del Rio**, Cantón Pequeño, 9.

EL FENIX AGRÍCOLA

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS REUNIDOS Á COTIZACIÓN FIJA

Capital asegurado hasta el 30 de junio de 1908

Pesetas 33.990.763'05.

Operaciones en los ramos siguientes: Seguro de incendio de cosechas.— Seguro de vida de ganados.— Seguro contra el robo de ganado.

EL FENIX AGRÍCOLA es la primera sociedad que ha implantado este último seguro. Para más detalles, dirigirse al delegado

Manuel Sánchez Feijóo

CAMPO DEL LINO, 3.—Ciudad Rodrigo.

EMULSION

Aceite de Hígado de Bacalao

con hipofosfitos de sosa y cal
recientemente preparada en la

Farmacia de G. SALICIO

FRASCO GRANDE 3 pesetas—IDEM PEQUEÑO 1'50 IDEM,

Puntos de venta:—En la farmacia del AUTOR y en las Droguerías de don José Perez Martin y Gregorio G. Camisón.

Relojería y Óptica de **ADOLFO WINZER**, Salamanca.

SUCURSAL EN CIUDAD RODRIGO

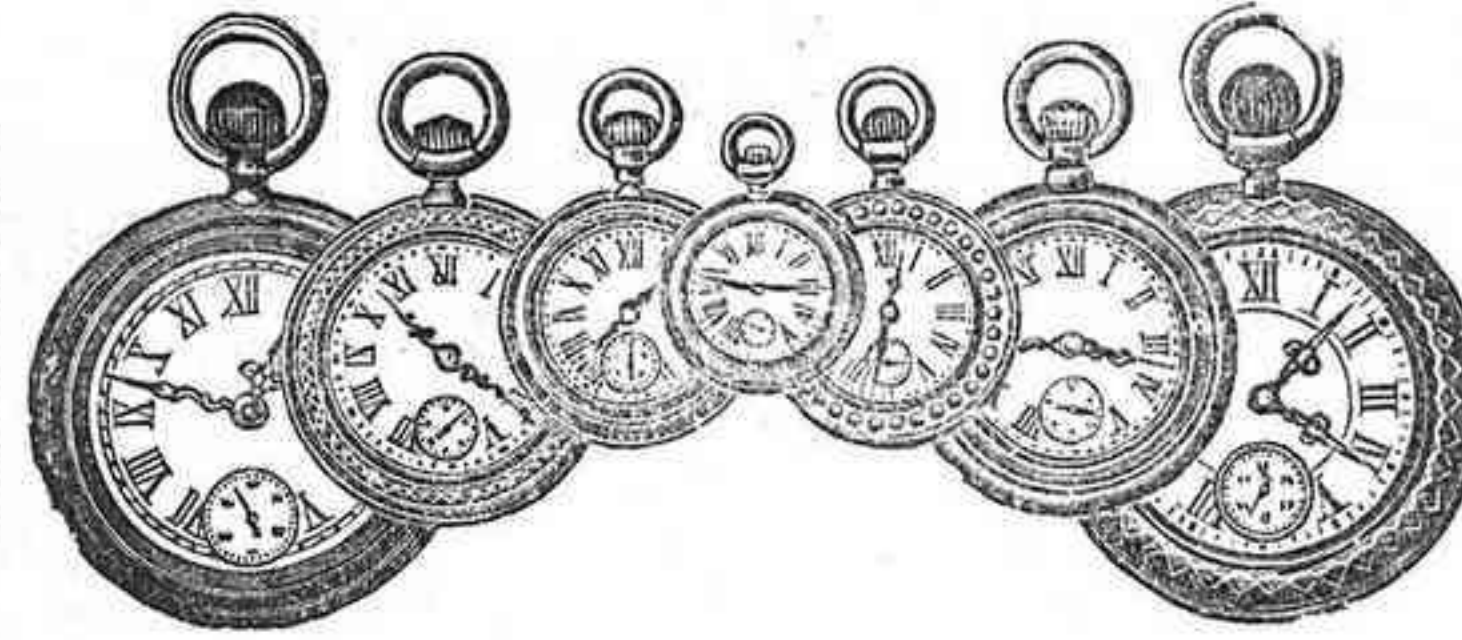
El Precio Fijo Don Angel Roselló Plaza de Béjar, num. 9

En esta acreditada sucursal, se encuentran relojes de todas clases y de las mejores marcas, tanto en bolsillo como en pared y sobremesa.

Hay relojes desde 5 pesetas.— Se colocan relojes de torre.

Se hacen toda clase de composturas y se garantizan por dos años.

Relojes de oro, plata, plaqué, níquel, acero y de pared. Despertadores de todas clases.



Lentes de roca. Gemelos de teatro y marina. Lupas. Bisturina fina. Cadenas de Reloj.

Depósito de Bicicletas de las mejores clases y marcas precios económicos

No confundirse. El precio fijo, de D. ANGEL ROSELLÓ, Plaza de Béjar, 9; dónde tambien encontrarán un extenso y variado surtido en todos los artículos que abaza el ramo de tejidos del Reino y Extranjeros, Camisería, Corbatería, y Generos de punto.

Grandes novedades para la proxima temporada.

Camisería Parisiën

Plaza Mayor, 14.—Ciudad Rodrigo.

Venta y confección de todo lo concerniente al ramo.

Precios económicos.

Farmacia de J. G. SALICIO

JARABE DE HEMOGLOBINA

de **GARCIA MAYOR**

Medicamento muy recomendado para combatir la anemia: muy agradable al paladar.

Precio de la botella, 5 pesetas.

Calle del Rollo, 4 y 6. Ciudad Rodrigo.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mutua Nacional para pensiones VITALICIAS

Echegaray, 20.—Madrid.

HOY CIERRE DE OPERACIONES HOY

10 de octubre 1908	17 de octubre 1908
ASOCIADOS. 81.880	ASOCIADOS. 82.350
CUOTAS. 161.674	CUOTAS. 162.513
CAPITAL PTAS. . . 5.300.000	CAPITAL PTAS. . . 5.325.000

INDUDABLE: El ahorro de una peseta mensual produce á los veinte años una pensión VITALICIA cuya cuantía puede ser hasta de una peseta diaria, y aún más al undécimo año de pensionista.

Quien no tenga la pretensión de saberlo todo, pida los Estatutos al Representante local D. FELIPE BRIEGA MARTIN, fabricante de Géneros de Punto, Campo de Carniceros, 4, Ciudad Rodrigo, quien los facilitará, así como las solicitudes impresas para el ingreso, y cuantos datos se precisen.

Lámparas y Coronas Fúnebres. Precios fijos

Viuda é hijos de **GUADRADO**, Plaza Mayor 22.

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían es el **UNGUENTO ANAYA** Precio del tarro, 1'75 pesetas

y para combatir el estreñimiento las **Pildoras Laxantes Antiapopléticas** Precio 2'50 PESETAS (caja de 50 pildoras) del mismo autor. De venta: en Alba de Tormes, depósito principal, D. Francisco Pérez Martin. En esta ciudad: Farmacias del "Sol," y de G. Salicio, y Droguería de Camisón.

gr... ha... cie... ter... tra... qu... de... tar... á l... de... y... mu... est... ar... pie... c... qu... ha... Va... ce... gra... se... pie...